

MENDOZA, 15 MAY 2025

VISTO:

El EXP-SUDOCU N° 11216/2025, en el que el Secretario de Asuntos Estudiantiles, Acción Social y Graduados, **Od. Franco Martín MORELL POLICANO** propuso que en el marco de la celebración del 50° Aniversario de nuestra Facultad, la realización de una "Feria de Emprendedores FODONTO", y;

CONSIDERANDO:

Que dicha Feria tiene como objetivo principal acercar a los diversos emprendedores de nuestra comunidad a nuestra Facultad, creando un espacio vibrante de intercambio cultural y social haciéndola coincidir con las fechas de Juramento;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 8 de abril de 2025, y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar la propuesta de la "Feria de Emprendedores FODONTO", en el marco de la celebración del 50° Aniversario de nuestra Facultad, que coinciden con las fechas de Juramento.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.-

RESOLUCION N° 135

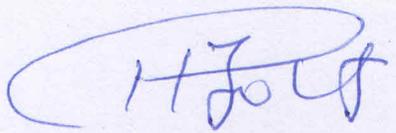
DB



TGU. Omar Walter GUTIERREZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION



Od. Franco Martín MORELL POLICANO/O
SECRETARIO de ASUNTOS ESTUDIANTILES y ACCION SOCIAL Y
GRADUADOS



Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO